Firmado digitalmente por DIOSES GUZMAN LUIS REYMUNDO FIR 03483584 hard
Unidad: GERENCIA REGIONAL - GRED
Cargo: GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso:19/12/2024 - 16:29:00
Id seguridad: 18860885

Chiclayo 19 diciembre 2024

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001492-2024-GR.LAMB/GRED [515620601 - 1]

VISTO: : El Informe Técnico N° 000322-2024-GR.LAMB/GRED-DEGP [515620601-0] de fecha 11 de diciembre de 2024 presentado por la Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica y demás documentos que forman parte de la presente, en un total de (nueve) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 16° de la Constitución Política del Perú señala que: " (..) El Estado coordina la política educativa. Formula los lineamientos generales de los planes de estudios así como los requisitos mínimos de la organización de los centros educativos. Supervisa su cumplimiento y la calidad de la educación (...)".

Que, de acuerdo al artículo 60° de la Ley General de Educación, referido al Programa de Formación y Capacitación Permanente, estipula que: "*El Estado garantiza, el funcionamiento de un Programa de Formación y Capacitación Permanente que vincule la formación inicial del docente, su capacitación y su actualización en el servicio. Este Programa se articula con las instituciones de educación superior. Es obligación del Estado procurar los medios adecuados para asegurar la efectiva participación de los docentes".*

Que, en la cláusula cuarta del Convenio Interinstitucional entre la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo y la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque, establece como obligación de la universidad, la siguiente: *"Desarrollar programas de capacitación y actualización docente de los profesores de las distintas instituciones educativas que formen parte del convenio (...)"*

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 000995-2024-GR.LAMB/GRED (515476167-1) con fecha 16 de agosto 2024, se aprueba el "Programa de actualización docente en servicio para la mejora de los aprendizajes en el nivel inicial " dirigido a docentes y directivos del nivel inicial de la Región Lambayeque, el que se adjunta con el Anexo 01 de la presente.

Que, con Resolución N° 1248-2024-D-FACHESE de fecha 22 de agosto de 2024, el Decanato de la Facultad de Ciencias Historicos Sociales y Educación aprueba el "Programa de actualización docente en servicio para la mejora de los aprendizajes en el nivel inicial "

Que, según Expediente N° 515621863-0 de fecha 11 de diciembre de 2024, la docente coordinadora del programa de Educación Inicial, responsable de la planificación y ejecución del proyecto de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo solicita a la Gerencia Regional de Educación Lambayeque emitir resolución de reconocimiento a los docentes organizadores y ponentes del Programa de actualización.

Que, la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque tiene como finalidad promover, la educación, la cultura, el deporte, la recración, la ciencia y la tecnología, y como órgano especializado del Gobierno Regional responsable del servicio educativo tiene como función lo contemplado en el literal c) del artículo 77° de la Ley General de Educación N° 28044 que señala: "Suscribir convenios y contratos para lograr el apoyo y cooperación de la comunidad nacional e internacional que sirvan al mejoramiento de la calidad educativa de la región de acuerdo a las normas establecidas sobre la materia"; del mismo modo el programa de actualización docente ha fortalecido las competencias pedagogicas de los docentes y directivos del nivel inicial. repercutiendo en el buen desempeño, calidad educativa y el empoderamiento de nuevos conocimientos en el continúo actuar pedagógico, y por tal, como política de nuestra entidad, meritúa reconocer y felicitar a los organizadores y ponentes, por su valioso aporte y ejecución del Programa realizado.

Que, de acuerdo al Informe Técnico N° 000322-2024-GR.LAMB/GRED-DEGP de fecha 11 de diciembre de 2024, la Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica recomienda que la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque emita una resolución de reconocimiento a los organizadores y ponentes del "Programa de actualización docente en servicio para la mejora de los aprendizajes en el nivel inicial "

Contando con los vistos de la Dirección Ejecutiva de Gestión Pedagógica y la Oficina Ejecutiva de

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001492-2024-GR.LAMB/GRED [515620601 - 1]

Asesoría Jurídica de la GRED Lambayeque, de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044; la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General" ; y el Decreto Regional N° 014-2021-GR.LAMB/GR [3770868-67] que aprueba el *"Manual de Operaciones de la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque",* actualizado mediante Decreto Regional N° 000002-2023-GR.LAMB/GR [3770868-114].

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y FELICITAR a los organizadores y ponentes que participaron en "Programa de actualización docente en servicio para la mejora de los aprendizajes en el nivel inicial" conforme a continuación se detalla:

Por la Univeresidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo":

PERSONAL DOCENTE ORGANIZADOR	DNI
Dr. Percy Carlos Morante Gamarra	17539240
Dra. Laura Isabel Altamirano Delagado	16689491
Dra. María Elena Segura Solano	16635450

ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER Y FELICITAR a los docentes de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo por su participación como ponentes del "Programa de Actualización Docente en servicio para la mejora de los aprendizajes en el nivel inicial " según el siguiente detalle:

DOCENTES PONENTES	DNI
Mg. Ing. Franklin Edinson Terán Santa Cruz	42249955
Dra. Mercy Carmen Paredes Aguinaga	16663256
Dr. Percy Carlos Morante Gamarra	17539240
Mg. Juan Carlos Granados Barreto	40600973
Dra. María Elena Segura Solano	16635450
Dra. Laura Isabel Altamirano Delagado	16689491
Mg. Elvira Elizabeth Rojas Ruiz	16574173
Mg. Carla Lorena Alburquerque Castillo	10699122
Mg.Hilda Grimaldina Soto Carrión.	16655263

ARTICULO TERCERO: RECONOCER Y FELICITAR a los especialistas de la Gerencia Regional de Educación y Unidades de Gestión Educativa Local por su apoyo en la organización y ejecución del "Programa de Actualización Docente en servicio para la mejora de los aprendizajes en el nivel inicial ", los cuales a continuación se detalla:

Por la Gerencia Regional de Educación:

PERSONAL DOCENTE ORGANIZADOR	DNI	SEDE
Dr. Jorge Luis Olazabal Saldaña	16579184	GRED-LAMBAYEQUE
Mg. Elvira Elizabeth Rojas Ruiz	16574173	GRED-LAMBAYEQUE
Dra. Ana Ymelda Ugaz Vera	16446097	UGEL- CHICLAYO
Dra. Mónica Cecilia Muro Flores	17431681	UGEL- FERREÑAFE
Dra. Silvia Elena Jara Paredes	16433127	UGEL- LAMBAYEQUE

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Gerecia Regional de Educación Lambayeque.

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL N° 001492-2024-GR.LAMB/GRED [515620601 - 1]

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Firmado digitalmente
LUIS REYMUNDO DIOSES GUZMAN
GERENTE REGIONAL DE EDUCACION
Fecha y hora de proceso: 19/12/2024 - 16:29:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: https://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifica/

VoBo electrónico de:

- DIR. EJECUTIVA DE GESTION PEDAGOGICA
  JORGE LUIS OLAZABAL SALDAÑA
  DIRECTOR EJECUTIVO DE GESTION PEDAGOGICA
  18-12-2024 / 16:00:58
- OFIC. EJECUTIVA DE ASESORIA JURIDICA
  JOSE FELIPE BOCANEGRA GRANDA
  JEFE OF. EJEC. DE ASESORÍA JURÍDICA
  18-12-2024 / 16:29:21